



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 6 DE MARZO DE 2017.

Nº y Clase de Sesión: 2/2017. (ordinaria).

Día y hora: 6/3/2017 a las 19,00 hs.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio Lorenzo Górriz

VICEPRESIDENTE

D. Ignasi Garcia Felip

Representantes Grupos Políticos Municipales.

D. Juan José Pérez Macián Grupo Político Municipal PP

D^a. Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos Castellón

Vecinos designados por la Alcaldía.

D. Amado Tauste García

D. Vicent Martínez Santamaría

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a Inmaculada Roig Adelantado AAVV Raval de la Trinitat

D Raúl Arambul Ramos AAVV Trinidad Centro

D^a Teresa Salvador Bellés AAVV Zona Centro

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

EXCUSAN SU AUSENCIA:

D^a Soledad Sorribes Martínez

María Madueño Muñoz

Jesús Monforte Escriche

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior, celebrada el día 6 de febrero de 2017

2º.- Gestiones realizadas en relación a:

- .- Plaza Alcalde Meliá Dolz
- .- Marquesina Puerta del Sol
- .- Contenedores basura

3º.- Información Presupuestos Participativos

4º.- Despacho extraordinario

5º.- Ruegos y preguntas

En la sala de reuniones de la planta baja de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas del día 6 de marzo de 2017, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 6 de febrero de 2017.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2.- Gestiones realizadas en relación a:

.- Plaza Alcalde Meliá Dolz

Por parte de la Policía Local se ha comunicado la puesta en marcha de una instrucción de vigilancia en la Plaza Alcalde Meliá Dolz, y que una vez finalizada (día 13 de marzo) se comunicarán a esta Junta los resultados.

.- Marquesina Puerta del Sol

El Sr. García comunica que la competencia para la colocación de esta marquesina corresponde a la Generalitat Valenciana. No obstante, se trabajará para lograr la instalación de este elemento dado que se entiende la necesidad del mismo.

.- Contenedores basura



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

El Sr. García señala que se ha retirado el contenedor de basura ubicado en la esquina de las tascas en la Plaza Santa Clara, pero que como consecuencia de esta retirada se ha observado basura en el suelo, por lo que se procederá a buscar el compromiso de los hosteleros para que se deposite la basura en los horarios señalados, y se informará a los vecinos de la zona de dónde se encuentran los contenedores más cercanos a sus domicilios.

En relación con el contenedor de la puerta del Sol, se informa que se está buscando una solución idónea, atendiendo a la complejidad de la zona.

3º.- Información Presupuestos Participativos

Se comunica a los presentes que se han presentado en este proceso participativo más de 230 propuestas, y que de ellas más de 50 han sido formuladas por asociaciones.

Se indica que ha comenzado la fase de recogida de avales, que finalizará el 31 de marzo. En este punto se informa a la Sra. Roig que cualquier persona será atendida en el Ayuntamiento para recoger sus datos y facilitarle la realización de los trámites que integran este proceso. Tras la emisión de los correspondientes informes técnicos sobre las propuestas presentadas, se iniciará la fase de votaciones que se desarrollará del 5 al 13 de mayo.

El Sr. García plantea que se están detectando aspectos del proceso que es necesario mejorar, y que se están buscando los cauces para hacerlo. Se destaca la importancia de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Asimismo, se indica que se está analizando la creación de vías que permitan la participación asociada a los distritos de la ciudad, atendiendo a las características particulares y necesidades de cada uno de ellos.

4º.- Despacho extraordinario

No hay asuntos a tratar.

5º.- Ruegos y preguntas

La Sra. Roig denuncia que el personal de la Discoteca Mambo, sita en la Puerta del Sol, desplaza los domingos, sobre las 8 horas, los contenedores de basura ubicados frente a la perfumería de la calle Navarra a fin de depositar botellas de vidrio y otros residuos generados durante la noche del sábado.

La Sra. Roig señala la necesidad de cuidar la accesibilidad de las aceras, y solicita el cambio de las baldosas rojas y blancas, apuntando que no son antideslizantes. Como ejemplo pone la calle Asensi y la calle Bayer. Insiste en que resulta indispensable incrementar las acciones contra las pintadas de graffittis en las puertas de los locales de la Plaza Mallorca.

Se solicita el control de las collas ubicadas en la calle Ausias March nº 14 y en la calle Trinidad (frente Panhevi).

La Sra. Salvador refiere las quejas formuladas por los vecinos por los problemas que plantean las actitudes incívicas de los dueños de perros en la plaza M^a Agustina.

La Sra. Roig solicita que se realice cuanto antes la retirada de los columpios y aparatos de gimnasia para mayores de la Plaza Mallorca.

El Sr. Vicent pregunta acerca de la posibilidad de pago del aparcamiento en zona azul a través de una aplicación de telefonía móvil. Se le contesta que se está estudiando este asunto.

El Sr. Tauste solicita información acerca de las acciones que está previsto adoptar para mejorar la circulación en bicicleta por el centro de la ciudad. Se requiere la ampliación de zonas de aparcamiento para bicicletas.

La Sra. Leiros reitera las quejas por el ruido que se produce como consecuencia de la actividad de los locales de ocio de la Plaza Hernán Cortés.

Siendo las 20 horas y 20 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.